

(Número 1.784.—Su precio 6 cuartos.)

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL LÚNES 25 DE JUNIO DE 1821.

SAN ELIGIO, OBISPO.

El Jubileo de las 40 horas está en la Sta. Iglesia Catedral.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el Sol á las 4 h. y 45', y se oculta á las 7 h. 15'.—Debe señalar el relox al mediodia verdadero 12 h. 02' 07".

AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 0, 62.	72. 0	SO.	Nublado.
A las 12 del dia.....	30, 0, 52.	73. 5	id.	Celajería suelta.
A las 6 de la tarde...	30, 0, 60.	71. 0	id.	Claro.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Bajamar á las 3 h. 5' mad. 2.ª Bajamar á las 4 h. 26' tard.
1.ª Altamar á las 10 h. 5' mañ. 2.ª Altamar á las 10 h. 47' noch.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Geefe de dia: el teniente coronel D. Fernando A.ño, primer comandante de Obreros.—Capitan para el P.ñcipal: Don Manuel Sancho.—Parada: Aragon, Obreros y Milicia Nacional Voluntaria.—Rondas, Contra-rondas, Hospital y Provisiones: Córdoba.—Vigac, Casillas, Retenes y Teatro: Milicia Nacional Voluntaria.

CAPITANIA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

Esemo. Sr.—La actividad de las autoridades y su celo por la conservación del orden descubrió en Tafalla unos cuantos miserables parados al perturbarle. Es lo único que ocurre digno de la atención de V.E., continuando la tranquilidad pública en todas las provincias en el mejor sentido. Dios guarde á V.E. muchos años. Madrid 19 de Junio de 1821.—El conde de Cartagena.—Esemo. Sr. capitan general de Cádiz.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Señor editor del Diario mercantil.—Muy señor mio: Así como hay

viajeros que corren Cortes, descubren países no conocidos, investigan monumentos antiguos y fenómenos que les ofrece la naturaleza, yo soy uno, que siendo mi sistema de vida viajar por la provincia, me he constituido y trato dedicarme en cada pueblo, que toco, en tomar noticias del estado en que se halla la observancia de la Constitución, bien en las concurrencias y cafés, ó lo que es mas formal y debido leyendo é instruyendome en los manifiestos, convocatorias y avisos al público en los sitios acostumbrados. En efecto, he llegado diferentes ocasiones desde Arcos á Paterna, y he visto oportunamente colocados en varios edificios públicos los artículos de la Constitución adecuados al objeto; manifiestos relativos á operaciones de repartimiento de contribuciones ya realizadas, con el estado de su inversion, y aplicacion del sobrante á gastos de Propios, de cuyos fondos carece aquel pueblo: lo que extrañando, dije á un tío de los que me pareció se le caia el hato: ¿como es que hay tanto sobrante del ingreso de contribucion? A que me contestó: acá nos hemos gobernado á lo tío diego, y no pagamos contribucion alguna directa, pues con el producido de los puestos públicos de vino y aguardiente hemos completado el cupo, y Cristo con todos. ¿Como puede ser eso, repliqué; y la estadística, y un 10 y un 14 p. 8 que han pagado en otras partes? Los que la formaron, me cont. s. o., con la esperanza de cobrar el 3 p. 8 habrán apretado la mano en el primer año á los principales, por aquello de mientras mas moros mas ganancias, y de ahí puede ser que les resulte tal gravamen; mas como nosotros lo que miramos es al pueblo, presentamos al partido y á la provincia un producido lo mas diminuto posible, y por ahí va el agua al molino: el que fuere tonfo que estudie; y si vmd. quiere saber mas, á otra parte. Yo dije para mi sayo: ¿partido y provincia? Veremos lo que me ofrecen pueblos mas ilustrados, pues la leccioncilla del palurdo me hace esperar cosas mayores, que inmediatamente pondré en noticia de V. por si tiene á bien insertarlas en su apreciable periódico, quedándole á ello reconocido S. S. Q. B. S. M. — *El viagero provinciano.*

P. D.—Se me olvidaba decir á V. que lei tambien un mamorreteo acerca de meter en cintura los religiosos esclaustrados; y aunque no perdí letra de su contenido, pregunté al que me observaba ¿á qué viene esto aquí? Dijome para nada; pues dos ó tres hijos del pueblo que tenemos, quedandose uno de teniente de cura, otro de sacristan, y otro de penitenciario, salimos del paso. ¿Y el vestido? le repuse. Para lo que ellos se lo ponen; quien vá á averiguar ahora si es hábito ó sotana? Efectivamente le contesté, que dice V. bien, porque siendo ellos mercenarios ó dominicos es muy facil equivocarse. Adelante con mi viage.— *El mismo.*

Madrid 16 de Junio

Podemos asegurar que S. M. no se irá á los baños de Sacedon

hasta que se cierren las Cortes de la presente legislatura, á cuyo acto asistirá S. M.

Tambien sabemos que en uno de estos dias publicarán los secretarios del Despacho de orden del Rey la convocacion de Cortes extraordinarias, que será, segun tenemos entendido, para el primero de Octubre.

Idem 18.

Ya hemos dicho que vimos en el dia 15 plagarse repentinamente las calles de Madrid de patrullas de todas armas, que se cruzaban en diferentes direcciones: las avenidas de la Puerta del Sol y de otros puntos de concurrencia fueron ocupadas por fuertes retenes de infanteria; pero se ha notado que esta vez no se ha hecho uso de la artilleria (aunque parece estuvo enganchada), teniendo sin duda presente lo que sobre este particular dijo un célebre patriota (D. Antonio Alcalá Galiano) en el mes de Setiembre último. El Ayuntamiento que debió estar prevenido de este simulacro, se encontró reunido bajo la presidencia del gefe político de la provincia, y se nos ha asegurado que la Milicia Nacional defendia las puertas de la plaza. El pueblo, que no habia manifestado la menor señal de querer alborotarse, permaneció tranquilo á la vista de todo este aparato militar, preguntandose todos lo que podria haber motivado providencias tan estrepitosas. Unos decian que los serviles pensaban..... Otros que los exaltados querian..... Algunos que pretendian estar en el secreto de todo, aseguraban que el Gobierno habia tenido *noticias contestes*, que habia recibido *avisos conformes*; que si en la Fontana un orador habia denunciado, y despues se habia ratificado en que debería haber una conmocion popular, y apoyar con ella ciertas peticiones; en fin cada uno discurria como mejor le placia, y nosotros podemos asegurar á nuestros lectores, que despues de haber hecho lo posible para indagar el origen de tan inesperadas medidas, esta es la bendita hora de Dios que nada de positivo sabemos, bien que no estamos léjos de creer que nada absolutamente ha habido. *(Espectador.)*

Cádiz 24 de Junio.

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Dicese que la Aduana Nacional se ha trasladado á la muralla del baluarte de los Negros y á la de la Caleta. *(Remitido.)*

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 24 de Junio.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Un místico y un falucho de Tarifa, con carbon, cebada y rom; un místico de Huelva y otro de Cartaya, con chacina y leña.

Despachados para salir. — Un falucho para Barcelona; un místico para Algeciras; otro para Sevilla; y un falucho para Sanlúcar.

TRIBUNALES.

Por auto proveído por el señor juez primero de primera instancia ante mí se está subastando una casa propia de la testamentaria de Doña Juana Rodríguez, situada en la calle de la Caridad, núm. 13, apreciada en 51.000 rvn., á la que se ha hecho postura en 26.000 rs. en efectivo metálico, y se ha señalado para su remate el martes 26 del corriente á las doce de su mañana en la casa morada de dicho señor juez: lo que se manda hacer notorio para noticia del público, donde se admitirán las pujas y mejoras que se hicieren. Cádiz y Junio 18 de 1821. — Antonio Góuiran y Martínez.

En virtud de providencia del Tribunal de Justicia de la Capitanía general de esta provincia se llama y emplaza á todas las personas que sean acreedoras á los bienes de las testamentarias en concurso de Doña Maria Francisca Fernandez Justiniano, condesa de Torrealegre, y su marido D. Manuel Cano, para que por sí ó por medio de personas suficientemente autorizadas concurren á junta de acreedores, que debe celebrarse el día 27 del corriente, á las once de su mañana, en casa del señor auditor de guerra de dicha provincia, plazuela de Viudas, núm. 95; en la inteligencia de que no compareciendo les parará el perjuicio que haya lugar lo que se acuerde por los demás interesados. Cádiz 19 de Junio de 1821. — José Rodríguez Pelaez.

AVISOS.

En las cuentas de cargo y data pertenecientes al Hospital de mugeres de esta ciudad, que tuvo el honor de presentar al público el día 20 del presente mes; la tercera partida de la data que dice: quedados en poder de dicho señor provisor 2000, parece supone estar aun esta cantidad en poder de dicho señor; y aunque es cierto lo estuvo algunos momentos, la entregó, dando 12 rs. á D. José Leon á cuenta de mayor cantidad, y los otros 12 al contador D. Cayetano Gotal, las cuales ambas partidas estarán estampadas en cuentas dadas por dicho contador hasta fines de Febrero. — Antonio Romero.

A voluntad de su dueña se vende en el Puerto de Sta. Maria una casa nueva, de fábrica moderna, situada en la calle Larga, con habitación principal, fuente permanente, bodegas para vino, y tinajas para 22 arrobas de aceyte, graneros y azotea espaciosa, libre de todo censo y gravamen. Se acudirá para su ajuste en Cádiz á la casa de la Sra. viuda de D. Juan Antonio Carazo, calle de la Verónica, n. 150.

TEATRO NACIONAL DEL BALON. — La Inquisicion (comedia en 4 actos.) — El criado astuto ó el herrador chasqueado (baile en el que se presentarán por 1.ª vez los Sres. Juan Van-Meyl y Andrés Cocha, bailarines grotescos del teatro de Milan.) — La fantasma del lugar (sainete.) — A las 6.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO.